

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	27 MAYO DE 2024	
CONTRATO ☐ CONVENIO ☒	No. 213	DE FECHA: 20/01/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TIPACOQUE, PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL AÑO 2023 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TIPACOQUE HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR	NIT: 800099187-6 C.C: 9.398.832
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA	FANY ALICIA MONROY ARIAS	C.C. 23.924. 961
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR INICIAL :	\$ 112.108.789,98
	APORTE DEPARTAMENTO:	\$ 112.108.789,98
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00
ADICIONAL N° 1	VALOR (APORTE DEPARTAMENTC	\$ 6.579.835,52
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 118.688.625,50	
PLAZO INICIAL	SIETE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 76 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR	
PRORROGA N° 1	Tiempo: 3 DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO MÁS	De Fecha: 31/may/2023
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	SIETE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 79 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR	
FECHA DE INICIACIÓN	26 ENERO DE 2023	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	25 AGOSTO DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	1 MAYO A 25 AGOSTO DE 2023	
RBPP N°	2022 00005 0026	

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 316 y 4909 de 2023 Departamento de Boyacá

En las oficinas de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ se reunieron los señores, FANY ALICIA MONROY ARIAS Interventor / Supervisora y el señor HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR como representante legal o contratista (Alcalde), con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N. A. del mes (es) N. A. de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	\$ 118.688.625,50	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 64.163.496,84
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 44.843.515,99
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)	\$ 0,00	\$ 9.681.612,67
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	\$ 0,00	\$ 0,00
Sumas iguales	\$ 118.688.625,50	\$ 118.688.625,50

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:	576 47836-6	BANCO DE BOGOTA S.A	AHORROS: X	CORRIENTE:
*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES: 1. Se anexa certificación de Rendimientos Financieros expedida por el Tesorero del municipio. 2. Se anexa Certificación de Pago Aportes Seguridad Social y Aportes parafiscales expedida por el Municipio. 3. Es responsabilidad del municipio consignar el valor correspondiente a rendimientos financieros (cuenta corriente No. 258000131-54 de BANCOLOMBIA S.A. DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE.) generados desde el pago de la presente acta, hasta el momento del desembolso al Operador. 4. Se aclara que en el municipio de Tipacoque se realizo entrega de alimentación escolar hasta el 23 de Junio de 2023.				

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 	Firma: 
Nombre: FANY ALICIA MONROY ARIAS	Nombre: MUNICIPIO DE TIPACOQUE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA	REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR SEGUNDO RAMIREZ ESCOBAR
	CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

